OFICINA CENTRAL: Calacoto Calle Julio Patiño Nro. 550 esquina Calle 12

Central Piloto 2775550 - Sucursal 1 2315566 Fax 2203917 e-mail: credinform@credinformsa.com Casilla 1724 La Paz - Bolivia

POLIZA DE SEGURO MULTIRIESGO COTIZACION

EN DOLARES

Cotización Nro CMR-LP21008485 Póliza Anterior CMR-LPR0331813

Asegurado VALVERDE MACEDA ADRIANA

Dirección URB. HUACOLLO, CALLE 7, COND. IVMAR Nº 140

Zona **ACHUMANI** Teléfono 2180222

E-mail avalverde@pinturasmonopol.com.bo

Celular 71544857

Nro. NIT

Num. Documento CI. 3487122 LP.

Actividad SERVICIOS DE AUDITORIA

Distrito LA PAZ

> Vigencia: Desde las 12:00 Hrs. del 25/04/2021 Hasta las 12:00 Hrs. del 25/04/2022 (365 días). Validez de la Oferta por 15 Días

Tomador

Nombre GONZALEZ GONZALEZ RAUL /EJECUTIVO MONOPOL LTDA.

C.7 URB HUACOLLO Nº 140 Dirección

Zona **ACHUMANI**

Teléfono

78866161 Celular

Nro. NIT

Num. Documento CI. 4838491 LP.

DATOS OBJETO ASEGURADO

DOMICILIARIO CLASIFICACION

UBICACION/DIREC URB. HUACOLLO, CALLE 7, CONDOMINIO IVMAR, NO. 140 - ZONA ACHUMANI

CION

RIESGOS CUBIERTOS SUMA **ASEGURADA**

*TODA PROPIEDAD REAL O PERSONAL DEL ASEGURADO EN CUALQUIER FORMA QUE EL ASEGURADO POSEA O POR LA CUAL EL ASEGURADO DEBA RESPONDER O RESPONSABILIZARSE O RESPECTO DE LA CUAL HAYA ACEPTADO EL COMPROMISO DE PROTEGER ADECUADAMENTE Y/O MANTENGA EN ALQUILER O SE ENCUENTRE ALQUILADO, NO LIMITANDO A CUBRIR, MUROS PERIMETRALES Y DE CONTENCIÓN, INSTALACIONES, MEJORAS, MUEBLES Y ENSERES, EQUIPO ELECTRÓNICO Y OTROS BIENES DE LISO DOMICII LARIO DE USO DOMICILIARIO.

* EDIFICIOS E INSTALACIONES, INCLUYENDO INSTALACIONES, MEJORAS 150,000.00 VIDRIOS Y/O CRISTALES (INCLÚYENDO PARTES MECANICAS Y ELECTRICAS)

* MUEBLKES, ENSERES Y ACCESORIOS 11,810.00

* EQUIPOS ELECTRICOS 8,840.00

* MAQUINARIA (TANQUES Y/O CALEFONES Y/O AIRE ACONDICIONADO Y/U 800.00

OTROS DE ESTA NATURALEZA)

* OBRAS DE ARTE 700.00 172,150.00

TOTAL SUMA ASEGURADA:

ALCANCE TERRITORIAL: **BOLIVIA**

OFICINA PRINCIPAL SUCURSAL 1 SANTA CRUZ POTOSI Telf: (03)3341335

Calacoto Calle Julio Patiño Nro. 550 Esq. Calle 12 Calle Capitan Ravelo Nro. 2328 Telf: (02)6223189 Central Piloto: (02)2775550 Telf: (02)2315566 COCHABAMBA ORURO

Fax: (591-02)2203917 Telf: (04)4250095 Telf: (02)5277544 Telf: (03)9522176 SUCRE TARIJA YACUIRA email: credinformsa@credinformsa.com

La Paz - Bolivia Telf: (04)6453312 Telf: (04)6642736 Telf: (04)6823799

CAMIRI

TRINIDAD Telf: (03)4628717

COBERTURAS	Alc.	Franq.(\$us.)	Franq.(%)	Valor Asegurado (\$us.)
SECCIÓN I: TODO RIESGO DE DAÑOS A LA PROPIEDAD	100%	100.00	0.00	172,150.00
CLÁUSULA DE TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIONES VOLCÁNICAS Y MOVIMIENTOS SÍSMICOS	100%	200.00	1.50	172,150.00
CLÁUSULA DE SEGURO PARA MOTINES Y/O HUELGAS Y/O CONMOCIÓN CIVIL Y/O DAÑO MALICIOSO Y/O VANDALISMO, SABOTAJE Y TERRORISMO LPO 437	100%	200.00	2.00	172,150.00
SEGURO DE EQUIPO ELECTRÓNICO	100%	100.00	0.00	8,840.00
SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA	100%	100.00	0.00	800.00
SECCIÓN XIII - SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL	100%	0.00	0.00	5,000.00

FRANQUICIAS DEDUCIBLES

SECCIÓN I: TODO RIESGO DE DAÑOS A LA PROPIEDAD

CLÁUSULA DE TERREMOTO, TEMBLOR, ERUPCIONES VOLCÁNICAS

Y MOVIMIENTOS SÍSMICOS

CLÁUSULA DE SEGURO PARA MOTINES Y/O HUELGAS Y/O CONMOCIÓN CIVIL Y/O DAÑO MALICIOSO Y/O VANDALISMO, SABOTAJE Y TERRORISMO LPO 437

SEGURO DE ROTURA DE MAQUINARIA CLÁUSULA PARA CHAPAS Y CANDADOS DE SEGURIDAD CLÁUSULA DE COBERTURA ESPECIAL PARA EQUIPOS

MÓVILES/PORTÁTILES DENTRO Y FUERA DE LOS PREDIOS DEL

ASEGURADO

\$US. 100.-

1.5% SOBRE EL VALOR EN RIESGO DE LA UBICACIÓN AFECTADA,

CON UNA MÍNIMA DE \$US. 200.-

2% SOBRE EL VALOR DEL SINIESTRO, CON UNA MÍNIMA DE \$US.

PARA EQUIPOS CON ANTIGUEDAD MENOR A 5 AÑOS.

SUJETA A REVISIÓN DE SINIESTRALIDAD.

HASTA EL 10% DEL VALOR TOTAL EN RIESGO

CORRIDOS, SALVO CASO DE FUERZA MAYOR O IMPEDIMENTO

SUJETA AL PAGO DE LA EXTRA PRIMA CORRESPONDIENTE.

\$US. 100.-\$US.30.00 \$US.200.00

HASTA \$us. 20,000.00

JUSTIFICADO.

Prima Total Cotizada al Contado: \$us. ***187.00.-

Prima Total Cotizada al Credito: \$us. ***199.00. - Cuota Inicial de \$us. ***63.00. - y 4 Cuotas de \$us. ***34.00.

CLAUSULAS ADICIONALES Aclaraciones

CLÁUSULA DE REEMPLAZO

CLÁUSULA DE HUNDIMIENTO CLÁUSULA DE ERRORES Y OMISIONES

CLÁUSULA DE GASTOS EXTRAORDINARIOS

CLÁUSULA DE 72 HORAS DE OCURRENCIA

CLÁUSULA DE ELEGIBILIDAD DE AJUSTADORES

CLÁUSULA DE ANTICIPO DEL 50% DEL SINIESTRO

CLÁUSULA DE AMPLIACIÓN DE AVISO DE SINIESTRO A 10 DÍAS

CLÁUSULA DE RESCISIÓN DE CONTRATO A PRORRATA CLÁUSULA DE REHABILITACIÓN AUTOMÁTICA DE LA SUMA

ASEGURADA

CLÁUSULA DE COBERTURA AUTOMÁTICA PARA NUEVAS

ADQUISICIONES

CLÁUSULA DE DAÑOS POR FALTA DE SUMINISTRO DE ENERGÍA

ELÉCTRICA DE LA RED PÚBLICA

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA ATENCIÓN DE SINIESTROS

DAÑOS CAUSADOS POR FALLAS, FALTA Y/O VARIACIONES EN EL

SUMINISTRO DE GAS Y/O AGUA

COBERTURA DE COLAPSO Y/O DERRUMBE DE OBRAS CIVILES

CLÁUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS OCASIONADOS POR RAYO Y/O DESCARGAS ATMOSFÉRICAS Y/U OTROS FENÓMENOS ELÉCTRICOS

CLÁUSULA DE AVISO DE ANULACIÓN DE 45 DÍAS HÁBILES POR

PARTE DE LA COMPAÑÍA

CLÁUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS DIRECTOS

OCASIONADOS POR DESPLOME

CLÁUSULA DE EXPLOSIÓN E IMPLOSIÓN DE TANQUES, GARRAFAS,

CALEFONES Y/O CONTENEDORES BAJO PRESIÓN

CLÁUSULA DE DAÑOS POR ARCO VOLTAICO, CORTO CIRCUITO Y

OTRAS CAUSAS ELÉCTRICAS, HAYA O NO INCENDIO

CLÁUSULA DE COBERTURA PARA DAÑOS POR CAÍDA DE POSTES, ANTENAS, ARBOLES Y OTROS SIMILARES.

CLÁUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y DAÑOS DIRECTOS OCASIONADOS POR CORRIMIENTO Y/O DESPRENDIMIENTO DE

TIERRA Y SUELOS.

CLÁUSULA DE DAÑOS POR AGUA, GRIFERÍA Y TANQUES

HASTA \$us. 50,000.00

OFICINA PRINCIPAL Calacoto Calle Julio Patiño Nro. 550 Esq. Calle 12 Central Piloto: (02)2775550 Fax: (591-02)2203917 email: credinformsa@credinformsa.com La Paz - Bolivia

SUCURSAL 1 Calle Capitan Ravelo Nro. 2328 Telf: (02)2315566

SANTA CRUZ Telf: (03)3341335 COCHABAMBA Telf: (04)4250095 SUCRE

Telf: (04)6453312

POTOSI Telf: (02)6223189 **ORURO** Telf: (02)5277544 **TARIJA**

Telf: (04)6642736

CAMIRI Telf: (03)9522176 **YACUIBA** Telf: (04)6823799

TRINIDAD Telf: (03)4628717 CLÁUSULA DE SIFONAMIENTO Y/O CORRIENTE SUBTERRÁNEA

CLÁUSULA PARA CUBRIR DAÑOS OCASIONADOS POR ESPUMA, DEBIDO AL USO DE EXTINGUIDORES Y OTROS ELEMENTOS QUÍMICOS UTILIZADOS EN LA EXTINCIÓN DEL INCENDIO

CLÁUSULA DE TRASLADO TEMPORAL

CLÁUSULA DE REMOCIÓN DE ESCOMBROS

CLÁUSULA DE RIADAS, LODOS Y/O ANEGACIÓN

CLÁUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS POR HUMO Y

HOLLÍN

ANEXO PARA CUBRIR COLAPSO

CLÁUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS OCASIONADOS POR AERONAVES, ARTEFACTOS AÉREOS U OBJETOS QUE CAIGAN

DE ELLOS

CLÁUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS OCASIONADOS

POR IMPACTO DE VEHÍCULOS

CLÁUSULA PARA CHAPAS Y CANDADOS DE SEGURIDAD

CLÁUSULA DE GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y SALVAMENTO

ANEXO DE EXCLUSIONES ADICIONALES

CLAUSULA DE COBERTURA PARA DAÑOS A BIENES ASEGURADOS,

CAUSADOS DIRECTAMENTE POR ALUD

CLAUSULA PARA CUBRIR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS DIRECTOS OCASIONADOS POR DERRUMBE, DESLIZAMIENTO, ASENTAMIENTO Y/O CORRIMIENTO DE TIERRAS

CLÁUSULA DE PROPIEDADES FUERA DEL CONTROL DEL

ASEGURADO

CLÁUSULA DE PROPIEDADES Y/O BIENES DE TERCEROS BAJO

CUSTODIA Y/O CONTROL DEL ASEGURADO

CLÁUSULA DE COBERTURA ESPECIAL PARA EQUIPOS

MÓVILES/PORTÁTILES DENTRO Y FUERA DE LOS PREDIOS DEL

ASEGURADO

CLÁUSULA DE FLETE AÉREO Y/O COURIER OVERNIGHT CLAUSULA DE AMPLIACIÓN DE VIGENCIA A PRORRATA BAJO

REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

CLAUSULA MODIFICATORIA A LA NORMATIVA DE CONCILIACIÓN Y

ARBITRAJE

CLAUSULA DE PERMISOS

CLAUSULA DE SERVICIOS ADICIONALES

HASTA EL 20% DE LA MATERIA ASEGURADA.

EXCLUYENDO MERCADERIA.

HASTA \$us. 30,000.00

HASTA \$us. 50,000.00

HASTA \$us. 10,000.00

Y/O PUERTAS POR ROBO O INTENTO DE ROBO HASTA \$us. 2,000.00

HASTA EL 10% SOBRE EL VALOR DEL SINIESTRO.

SEGUN INFORMACION A SER PRESENTADA POR EL ASEGURADO

EN CASO DE SINIESTRO HASTA \$us. 3,000.00

SEGUN INFORMACION A SER PRESENTADA POR EL ASEGURADO

EN CASO DE SINIESTRO HASTA \$us. 3,000.00

HASTA \$us. 3,000.00

HASTA \$us. 2,000.00

HASTA 90 DIAS. SUJETO A LA REVISION DE SINIESTRALIDAD.

NOTA IMPORTANTE

Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario contenida en ésta póliza, este seguro no cubre ninguna pérdida, daño, responsabilidad, reclamación, costo o gasto de ninguna naturaleza causado por, contribuido por, resultante de, que surja de, o en relación con, directa o indirectamente relacionado a cualquier pandemia o epidemia, como COVID 19, Dengue, Malaria o cualquier otra existente o nueva y declarada por la OMS.

Pandemia y epidemia significará cualquier enfermedad declarada como tal por la Organización Mundial de la Salud y ratificada en el país mediante Resolución expresa por cualquier autoridad gubernamental, departamental, municipal, con efecto a partir del momento en que dicha declaración es efectuada públicamente.

Lugar y Fecha de Emisión: LA PAZ, 10 de Febrero de 2021

Cartera: CONSULTORES DE SEGUROS S.A.

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

rlazarte.lpRef. CMR-LP21008485

Calacoto Calle Julio Patiño Nro. 550 Esq. Calle 12 Central Piloto: (02)2775550

Fax: (591-02)2203917 email: credinformsa@credinformsa.com La Paz - Bolivia

OFICINA PRINCIPAL

Telf: (04)4250095

Telf: (02)6223189

POTOSI

TRINIDAD Telf: (03)4628717

SUCRE Telf: (04)6453312 Telf: (04)6642736

Telf: (04)6823799